



La Plata, 6 de abril de 2021.

VISTO, la renuncia del Dr. Juan Manuel Aragón Paz al cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple para la cátedra "Física de la Atmósfera y Meteorología",

Lo actuado por la Comisión de Enseñanza a Fojas 1 y su aprobación por parte de este cuerpo en su sesión virtual del día 30 de marzo de 2021, y

CONSIDERANDO la Resolución COVID - 19 de Decano N°174, donde se establece el protocolo de actuación para la tramitación de los Llamados a Concursos de esta Facultad en el marco de la Pandemia de Covid-19,

Que es necesario realizar un concurso para regularizar el funcionamiento de la cátedra ya mencionada; el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Llamar a Concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en la cátedra "Física de la Atmósfera y Meteorología"

Artículo 2°: Dejar establecido que en el caso de que la materia que motiva este concurso no sea dictada, se podrá reasignar al docente a otra materia afín de acuerdo a las necesidades académicas de la Facultad.

Artículo 3°: Utilizar el Reglamento N° 3 de la FCAG y la Resolución de Decano COVID-19 N° 174/20 como referencia del presente llamado a concurso en cuanto a las presentaciones y plazos allí establecidos, y encomendar al Jurado que a los efectos de evaluar los méritos de los postulantes utilice como referencia lo establecido en dicho reglamento.

Artículo 4°: Conformar el Jurado que entenderá en el llamado con las siguientes personas:

Profesores Titulares	Profesores Suplentes	Graduado Titular	Graduado Suplente	Alumno Titular	Alumno Suplente
Dr. Andrés Cesanelli	Lic. María Fernanda Montero	Dra. Romina de los Angeles Galván	Dr. Juan Manuel Aragón Paz	Sr. Isidoro Szelagowski	Srta. Victoria Frickel
Dr. Alejandro Godoy	Lic. Horacio Sarochar				
Dra. Patricia Sallago					

Artículo 5°: Establecer el período de inscripción del presente llamado entre los días 12 al 26 de abril de 2021 finalizando el último día a las 12.30 hs. Las inscripciones se realizarán de manera virtual, conforme a los Artículos 4 y 5 de la Resolución COVID - 19 de Decano N°174.

Artículo 6°: Pase al Departamento de Concursos a sus efectos. Comunicar a los miembros de Jurado y dar amplia difusión.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 50